



MENDOZA, 27 JUN 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 9414/19 caratulado: "GUEMBE, Laura Beatríz S/ Baja por renuncia desde 01/05/19 en el cargo Profesor Titular (E) Interino, asignatura "Guitarra". Carreras Musicales"

CONSIDERANDO:

Que el motivo de la presente baja es debido a que la Esp. GUEMBE ha obtenido por concurso efectivo el cargo que desempeñaba interinamente, según resolución N° 215/19-C.S. y su efectiva prestación, a partir del 1/5/2019, fue realizada mediante resolución n° 356/19-FAD.

Por ello y conforme con las facultades otorgadas al Decanato por ordenanza N° 32/16-R,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

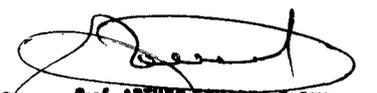
ARTÍCULO 1°.- Dar de baja, a partir del UNO (1) de mayo de 2019, a la Esp. Laura Beatriz GUEMBE (Legajo N° 22.363- C.U.I.L. N° 27-18083505-4) en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, interino, para el dictado de las cátedras "**Guitarra I, II, III, IV y V**" de la Licenciatura en Guitarra; "**Guitarra I, II, III y IV**" del Ciclo Preparatorio; "**Instrumento A, B, C y D**" (**Guitarra**) del CIEMU (Ciclo Introdutorio de Estudios Musicales); "**Instrumento A y B**" (**Guitarra**) e "**Instrumento I, II y IV**" (**Guitarra**) del Profesorado de Grado Universitario en Música; "**Instrumento A y B**" (**Guitarra**), "**Instrumento Complementario (Guitarra)**" e "**Instrumento I, II, III y IV - Guitarra**" de la Licenciatura en Música Popular, que se cursan en las Carreras Musicales de esta Facultad, con motivo de haber obtenido por concurso efectivo el mismo cargo, según resolución N° 215/19-C.S. y su efectiva prestación, fue realizada mediante resolución n° 356/19-FAD.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 448

F. A:
pg


Dra. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FAD. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO